

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUHEATERS S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 29 de marzo de 2018, a las 08h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Pedro Porras No. S7-44 y Julio Viteri, se reúnen los accionistas de la compañía **ECUHEATERS S.A.**, quienes representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía; el señor **OSCAR HERNÁN ZAMBRANO COVEÑA** con el 50% de acciones y un valor total de **CUATROCIENTOS DÓLARES** de los Estados Unidos de Norteamérica; y el Señor **EVELIO ALARCÓN SEGURA** con el 50% de acciones y un valor total de **CUATROCIENTOS DÓLARES** de los Estados Unidos de Norteamérica.- Hallándose reunidos todos los accionistas y representando, por lo tanto, la totalidad del capital social, la Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día, que resolverán los accionistas. Preside la junta la Señora Margarita Alarcón García, Presidenta de la compañía y, como Secretario actúa el Señor Oscar Hernán Zambrano Coveña, Gerente General de la misma. La Presidenta solicita que por secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la presidenta declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. INFORME DE LA GERENCIA.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017

- **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**
- **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**
- **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES

4. ASUNTOS VARIOS

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

PRIMERO. El señor Gerente procede a dar lectura a su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2017. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

SEGUNDO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2017, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

TERCERO: En lo referente a utilidades del ejercicio 2017, los resultados arrojan utilidad, en consecuencia se procede al destino de las utilidades como es repartición del 15% de utilidades a los trabajadores.

CUARTO: Sin haber otros asuntos de que tratar y luego de treinta y cinco minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los accionistas.

La Presidenta declara terminada la presente reunión a las 11h30 y dispone que forme parte del expediente copia certificada de la presente acta.


Margarita Alarcón García
Presidenta de la Junta


Oscar Hernán Zambrano Coveña
Secretario de la Junta
Accionista


Evelio Alarcón Segura
Accionista